



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO-META

Villavicencio–Meta, veinticuatro de agosto de dos mil veintitrés

Afectación a Vivienda Familiar No. 50001-31-10-001-2020-00156-00

Demandante: Eduardo Omar Caviedes Naranjo

Demandado: Heber Godoy Macías

Atendiendo a que la liquidación de costas practicada por la secretaría no fue objetada y se encuentra ajustada a derecho, de conformidad con lo establecido en el artículo 366 del Código General del Proceso, el despacho le imparte aprobación.

Notifíquese

PEDRO RAMÍREZ CASTAÑEDA

Juez



**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. **_73 del 25_/AGOSTO**
/2023_____

STELLA RUTH BELTRÁN GUTIÉRREZ
Secretaría